



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2022

FOLIO

Nº 004794

LA PLATA, 16 DIC 2022

VISTO el presente Expediente N° 4061-1212617/2022, por el cual la SECRETARIA DE ESPACIOS PUBLICOS solicita la contratación del servicio adicional complementario a la realización de tareas de mantenimiento y limpieza del espacio público por festejos en la ciudad de La Plata. Los servicios serán realizados en los territorios comprendidos por los centros comunales de Villa Elvira Zona I, Altos de San Lorenzo Zona I y San Carlos del Partido de La Plata, especificaciones según anexo adjunto, por los días sábado 17 y domingo 18 de diciembre de 2022 con destino a la dirección general de espacios Verdes y Arbolado Publico, según solicitud de pedido N°2402/2022 obrante a fs.4; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General de Compras y Contrataciones y la Secretaria de Espacios Públicos han confeccionado el PLIEGO de BASES y CONDICIONES y ANEXO I ESPECIFICACIONES TECNICAS y OPERATIVAS del SERVICIO, tendiente a lograr la adquisición de lo mencionado en el exordio.

Que en consecuencia se está en condiciones de dictar el acto administrativo que posibilite la concreción del respectivo llamado.-

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

ARTICULO 1º: Apruébese el PLIEGO DE BASES y CONDICIONES y ANEXO I ESPECIFICACIONES TECNICAS Y OPERATIVAS DEL SERVICIO para la contratación del servicio adicional complementario a la realización de tareas de mantenimiento y limpieza del espacio público por festejos en la ciudad de La Plata. Los servicios serán realizados en los territorios comprendidos por los centros comunales de Villa Elvira Zona I, Altos de San Lorenzo Zona I y San Carlos del Partido de La Plata, por los días sábado 17 y domingo 18 de diciembre de 2022 de 2022 con destino a la Secretaria de Espacios Públicos.-

ARTICULO 2º: Llamase a Compra Directa Excepcional N° 1820 del 2022, para la contratación del servicio adicional complementario a la realización de tareas de mantenimiento y limpieza del espacio público por festejos en la ciudad de La Plata. Los servicios serán realizados en los territorios comprendidos por los centros comunales de Villa Elvira Zona I, Altos de San Lorenzo Zona I y San Carlos del Partido de La Plata, por

los días sábado 17 y domingo 18 de diciembre de 2022, de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones y Anexo I Especificaciones Técnicas y Operativas del Servicio que por la presente se aprueba y que regirá la Compra Directa Excepcional respectiva.-

ARTICULO 3º: El presente Decreto será refrendado por el Secretario del área que corresponda.-

ARTICULO 4º: Regístrese, comuníquese y pase a la DIRECCION GENERAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES, CONTADURIA GENERAL y TESORERIA a sus efectos.-

JOSÉ ETCHART
Secretario
Espacios Públicos



Dr. JULIO CÉSAR SARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata